



Sesión Ordinaria de cabildo No. 104/2022-2024  
Sesión Consecutiva de cabildo No. 133/2022-2024

ACTA DE LA CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE  
MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las **ONCE horas con VEINTICINCO minutos del día DIECINUEVE (19) de ENERO del año dos mil veinticuatro**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "**Sala de Cabildos**" planta alta de **Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: **C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora.** Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022–2024. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

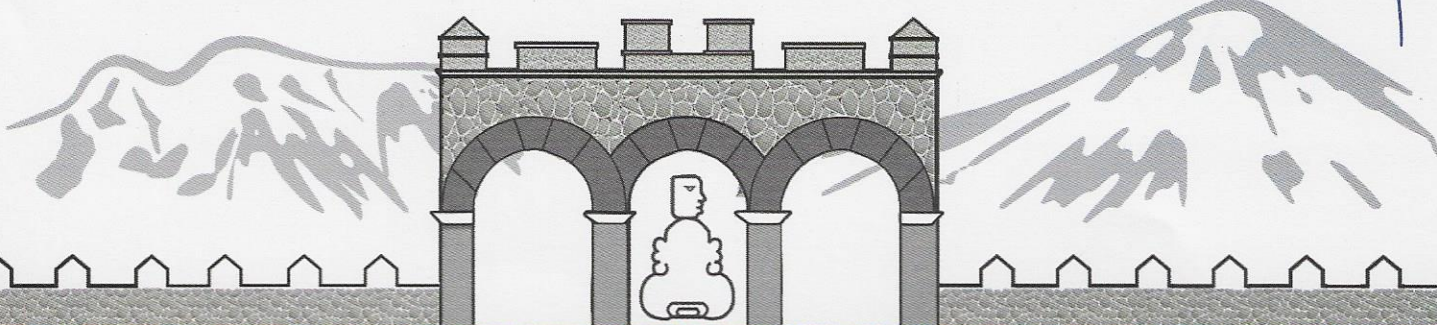
ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL 2024 DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

**PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: "**la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento.** El Presidente Municipal

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Patricia Rodríguez Morales and Alejandra Vidal Valencia]*



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 11:25 horas del 19 de enero del año 2024, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo".

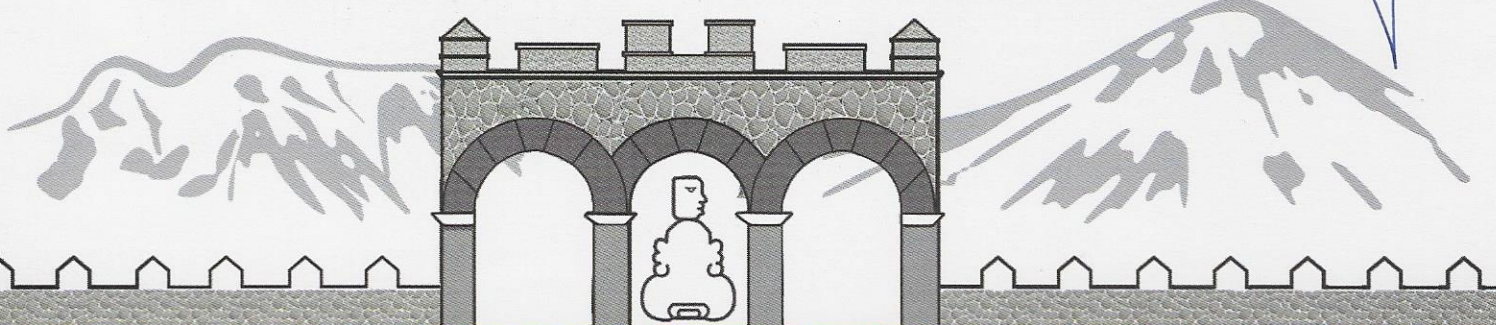
**PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Centésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de enero del año 2024 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. La Secretaria del Ayuntamiento procede al registro de asuntos generales del cual informa se cuenta con dos registros por parte del Presidente Municipal y del Quinto Regidor. De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión. Se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. - INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL 2024 DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.** En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento da un informe detallado acerca de las acciones realizadas, así como las que están en proceso referente a la reforma del Bando Municipal de Tepetlixpa 2024. En la intervención de la Lic. Janet Serrano Rueda, Sindica Municipal refiere se le iba a mostrar el contenido para su revisión.

**PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES.** Se cuenta con dos registros por parte del Presidente Municipal y del Quinto Regidor, sus intervenciones son las siguientes: El Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor informa respecto a la mesa de trabajo de fecha 13 de enero del año en curso, mediante el cual refiere se abordaron temas

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





respecto a la feria, entre ellos problemas que se tienen que resolver como lo es el tema de quienes venden palanquetas, mismos que ya cuentan con lugar derivado de la reunión con protección civil y mayordomía. Por otro lado, se refiere al tema del tabulador de asignación de lugares, en el que asignaron precios con apoyo de la Dirección de Reglamentos y se sustenta en Código Financiero. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta están realizando un buen trabajo y coordinación ya que hay menos exigencia por parte de la ciudadanía. En este mismo sentido hace alusión a la obra del mirador tendrá un avance significativo en el que ya podrá habilitar comercios con la finalidad de impulsar el Turismo. -----

El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal hace la invitación a la inauguración de obras, mismas que tienen que estar antes de la feria para habilitar los caminos. -----

Al no haber más intervenciones, se procede a la clausura de la sesión. -----

**PUNTO NÚMERO DOCE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las 11:37 horas del día 19 de enero del año 2024, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo*". -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. -----

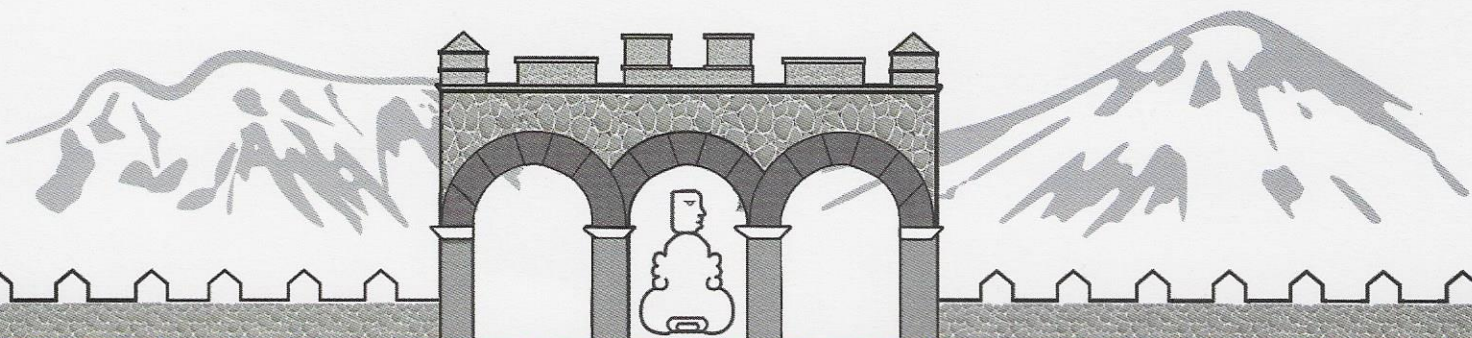
**AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO  
2022 – 2024**

*[Handwritten signature]*

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



*[Vertical list of handwritten signatures]*





SINDICA MUNICIPAL  
 LIC. ENID PSIC JANET SERRANO  
**TEPETLIXPA**  
 SINDICATURA MUNICIPAL

**TEPETLIXPA**  
 PRIMER REGIDOR  
 ARNULFO LEYVA CORTES  
 PRIMER REGIDURÍA

**TEPETLIXPA**  
 SEGUNDA REGIDORA  
 LIC. ARIANA ARANDA SORIANO  
 SEGUNDA REGIDURÍA

**TEPETLIXPA**  
 TERCER REGIDOR  
 MARCOS MARTÍNEZ FLORES  
 TERCERA REGIDURÍA

**TEPETLIXPA**  
 CUARTA REGIDORA  
 PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES  
 CUARTA REGIDURÍA

**TEPETLIXPA**  
 QUINTO REGIDOR  
 LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ  
 QUINTA REGIDURÍA

**TEPETLIXPA**  
 SEXTO REGIDOR  
 SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO  
 SEXTA REGIDURÍA

**TEPETLIXPA**  
 SÉPTIMA REGIDORA  
 DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS  
 SÉPTIMA REGIDURÍA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
 ALEJANDRA VIDAL VALENCIA  
**TEPETLIXPA**  
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

